

Avila, un mes.....	9
Fuera, trimestre.....	25
Estranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 411 (No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Pesetas

En primera plana, línea.....	40
En segunda plana o entre noticias, id.....	35
En tercera plana (sección anuncios).....	25
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12.50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.....	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

HERNANDEZ Braguero España del Doctor J. Campos, 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

LA POLÍTICA ARANCELARIA Y LA AGRICULTURA

A PESAR DE LA PROHIBICION DE IMPORTAR TRIGO, SE IMPORTAN OTRAS 86.600 TONELADAS

Cuando en primeros de noviembre nos reunimos diputados y senadores de las provincias cerealistas con el objeto de procurar arbitrar los medios posibles para contener la baja de los precios de los cereales, y muy especialmente del trigo, expuse, como ya lo había hecho unos días antes en la reunión de Diputaciones convocada por la de Palencia con el mismo objeto, lo que tantas veces he repetido y creo que moriré diciéndolo, a saber: que no pueden buscarse a los remedios a la preterición que sufre el capital y el trabajo que se dedican a la primera de las producciones, a cultivar el solar de la patria, en tanto que los que esta noble profesión ejercen estén disociados, y cuando se tratan de unir, y buscar o aceptar los retores que hayan de dirigirlas, no son éstos profesionales, también, es decir, «agricultores» que de la tierra vivan y que tengan intereses en esa industria y les afecte, por tanto directamente en su caja, en su bolsillo, para escribir en vulgar, pero propio castellano. Por no hacer esto, hemos perdido y perderemos en la realidad, cuantas batallas libremos, y por hacer precisamente lo contrario la plutocracia industrial las gana todas, redundando en su propio y directo provecho y en perjuicio nuestro, porque como no se vive en justicia, sino en régimen de privilegio, así fatalmente ha de suceder.

Y dije también, en ambas reuniones que si buscábamos, como parecía ser la opinión general, el fin que se deseaba con medidas arancelarias, aunque se llegara accidentalmente a la prohibición, porque nunca puede tener ésta carácter de permanencia, nada útil, verdad, se conseguirá tampoco, salvo los primeros momentos por la influencia moral, y en cambio tendríamos en este aspecto de la cuestión ganada la partida, si atacábamos en su esencia el funesto régimen arancelario que asfixia a la nación en beneficio de unos cuantos industriales, bien situados en todas las esferas de la vida pública, ellos y sus representantes, y en contra del consumidor español, que en definitiva es el principal el agricultor, puesto que el ochenta por ciento de la producción industrial de España la consumen la agricultura. Pero mi criterio no prevaleció; los diputados y senadores, por regla general, alegaban que era eso lo que les pedían sus representados y yo me uní a los demás; firmé creo que el último y penúltimo y no formé parte de comisión ninguna, ni acudí a presentar la instancia, convencido—son ya muchos años de experiencia—que si alguna medida de Gobierno se tomaba no faltaría algún

portillo en la misma para que realmente fuera ineficaz.

Y llegó en seguida la disposición oficial, que era, nada menos, que un proyecto prohibiendo y aplicando desde el primer momento la «prohibición» de importar trigo en España. Y aquel día todo fué felicitaciones al Gobierno, telegramas a los distritos, etcétera, dando la buena noticia. Pero tenía el proyecto de ley un artículo segundo por el que se facultaba al Ministerio de Hacienda para proponer al Consejo de ministros, previo informe del de Fomento, la ampliación de excepciones a aquellos casos en que la justicia y el interés público así lo aconsejase...

Y la justicia y el interés público aconsejan, según nos dice la «Gaceta», que se acepten «ochenta y seis mil seiscientas cincuenta toneladas» que había contratadas, que se dejen en suspenso «diecinueve mil seiscientas toneladas» hasta que posteriores comprobaciones y estudios permitan adoptar una resolución definitiva, y que se desestimen «siete mil toneladas».

¿Comentarios? No les hago yo; copio de «La Vanguardia», de Barcelona:

«El reconocimiento que el Gobierno acaba de hacer en la «Gaceta» de varios contratos anteriores al proyecto de ley del señor Cambó, prohibiendo la importación, supone, «para este mercado», unas 40.000 toneladas de trigo americano, cuyo arribo se efectuará a partir del próximo Enero. Habrá trigo, pues, para las necesidades de esta fabricación de harinas durante un periodo de cuatro meses. Inútil es decir que las ofertas del país obtienen la más completa indiferencia de los compradores.»

Y no olvidemos, digo por mi cuenta, que todo ello ocurre cuando hay a la vista un proyecto de Arancel que no se ha querido discutir en las Cortes, ni en sus principios fundamentales, ni en sus detalles, cuyo proyecto es absurdo, les injusto, es parcial, es contrario a los intereses generales del país, y ya se nos contesta, donde no podemos replicar a los que le combatimos, diciendo: ¿Qué quieren «los trigueros», si se ha llegado para protegerles a la prohibición? No, a lo que se ha llegado es a dar una vez más a los agricultores el timo del proteccionismo, como en otra ocasión dijimos, y ahora habrá que añadir que ha sido en beneficio principalmente de cuatro casas extranjeras, solo cuatro, que son las vendedoras, y en perjuicio de la principal producción de España.

MARIANO MATE SANZ. Diputado a Cortes

Casa de Misericordia

VI

En la cuenta que se cerró en 27 de marzo de 1921 aparece como pagado un total de 40.674.65 pesetas; desde entonces hasta hoy 23 de diciembre 1921 suman los libramientos expedidos 17.005 pesetas 91 céntimos. Para ponerse al corriente y no deber nada a sus proveedores, harían falta hoy próximamente 4.000 pesetas si no se expiden más libramientos es porque no hay dinero disponible.

Al sostenimiento de la casa contribuyen el Prelado, la Diputación y el Ayuntamiento y en algunas ocasiones, no siempre ni con cuota constante, el Gobierno civil. Recibe también su parte como establecimiento de beneficencia,

de la Obra Pia de Revilla de la Cañada, dos veces al año.

En época no lejána contribuía el casino con su cuota fija mensual; pero ha cesado. Bienes propios tiene la Casa de Misericordia una casa, cuya renta anual es ahora de 1.200 pesetas, y algunas pesetas, no muchas, de la Deuda del Estado. De la asistencia de asilados a entierros y del servicio de sillas en paseos y reuniones religiosas y profanas, lleva recibiendo desde 17 de marzo 2.043.35 pesetas. La suscripción mensual de octubre último ha dado 219.75.

Sumados todos estos ingresos y añadidos algunos más de limosnas que se han recibido, no hay medio de hacerlos llegar a cubrir los gastos que en la Casa es necesario hacer.

Se ha dicho que convendría circular en cierto modo la Casa de Misericordia al Casino, ya que, bajo algún concepto, son el Casino y la Casa como dos extremos del modo de vivir que en Avila está en uso; y muchas veces se repite que los extremos se tocan. En algunas ocasiones el Casino dió cierta cuota mensual; en otras hizo donativos extraordinarios. Estableciendo una norma de protección que al Casino no fuera muy gravosa, la Casa saldría mejorada y el público lo aprobaría. Ni habría inconveniente en dar cuenta mensualmente por ejemplo, de ingresos y gastos de la Casa a la persona o personas que el Casino designara: No pedirían los asilados las comodidades que en el Casino están en uso; pero sería muy laudable que los que de ellas disfrutaban ayudaran algo a los que muchas necesidades padecen.

Más de una vez los que organizan diversiones o recreos en Avila se acuerdan de la Casa y dan algo para los en ella asilados; y cosa semejante ha sucedido cuando a algunos particulares han tenido acontecimientos prósperos o agradables.

Ha venido mereciendo general simpatía la Casa de Misericordia en Avila y de suponer es que la protección necesaria no le ha de faltar en adelante:

Suscripción

PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS CANTINAS ESCOLARES Y EL ROPERO INFANTIL

Donativos por una sola vez.

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.033 75
D. Benito Sánchez-Monge..	25

Suma de donativos..... 1.108 75

Suscripción mensual

	Pesetas.
Suma anterior.....	101
Doña María Ruiz Vallecillo..	5

Suma de la suscripción mensual..... 106

Doña Benita Fernández, viuda de Sánchez, costó la comida del día de Navidad, mandando un lote abundante de distintas cosas para confeccionarla.

Se admiten los donativos en todas las escuelas nacionales, y en la Inspección Provincial de primera enseñanza.

La bandera de la Patria

¡Salud, símbolo augusto de la nación ibera!
¡Salud, triunfal insignia de nuestra raza entera!
España te bendice, radiante de emoción,
porque eres el resumen de sus divinas glorias,
porque eres como el índice de todas sus victorias
porque eres de la Patria suprema encarnación.

Recuerdan tus castillos los pechos de Numancia;
revelan tus leones la bélica arrogancia
con que tus fieles hijos supieron combatir
contra el alevé púnico, contra el romano fiero,
con vándalos y moros, con todo el extranjero,
que, al intentar mancharte, mirabas sucumbir.

Si entre tus rojas bandas contéplase, ¡oh bandera!
la sangre valerosa que, por guardarte entera,
con pasmo de la Historia; la Patria derramó,
cual flor de su heroísmo, por tu amarilla zona
circula el oro virgen de la inmortal corona
que sobre entrambos mundos con gloria fulguró.

Cuando en la paz te mueves, protege nuestra vida,
como caricia santa de madre bendecida,
sobre la torre altiva de tu pálido ondular,
que con su ledo cántico de ritmo sonoro,
fomenta en las ciudades pródigo reposo,
y alegre, el templo, el campo, la plaza y el hogar.

¡Pero, si ya la Patria te agita, ¡oh, mi bandera!
para luchar con gente que profanar quisiera
la Fe de nuestras madres, la tierra en que nació,
convócanos, e iremos contigo a la victoria;
pues, donde a ti te lleven, allí estará la gloria,
y todos moriremos para salvarte a ti!

JOSÉ DEVOLX Y GARCÍA.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Se aproxima el fin del año 1921 y con él se van liquidando paulatinamente todos aquellos negocios especulativos que pueden hacerlo y se van descargando las posiciones demasiado comprometidas a fin de entrar en el año nuevo, libres de aquellas cargas que pudieran impedir la acoñetada de nuevos negocios.

La actuali dad financiera está representada por la aprobación en las Cortes del proyecto de ordenación bancaria, del señor Cambó, que tantas y tan distintas campañas ha provocado y el anuncio de una nueva emisión de Obligaciones para recoger las que vencen a primero de año que señala características distintas de las hasta ahora conocidas en España.

La base fundamental de esta nueva emisión de Obligaciones consiste en emitir obligaciones del Tesoro, al interés de 5 por 100, y a vencimiento de dos años, o sea el 1.º de enero de 1924, para suscribirlas por canje a la par los actuales tenedores de las obligaciones del Tesoro a seis meses y al mismo interés de 5 por 100 que están en circulación por suma de 1350 millones de pesetas.

Partiendo de la base, de que las obligaciones del Tesoro no deben emitirse nunca por debajo de la par, dejándose tan solo el incentivo de la suscripción al tipo de interés en esta operación de ahora se acude al arbitrio de otorgar al nuevo valor a dos años la prima de amortización de 1 por 100, prima que concederá en todo caso a los tenedores del nuevo valor, bien sea al vencimiento de 1 de enero de 1924 o bien antes de

dicha fecha si fuese anterior a la misma la emisión de consolidación.

Trátase, pues en realidad, de unas Obligaciones del Tesoro a cinco y medio de interés mínimo efectivo, pues como la prima de uno por ciento ha de pagar en todo caso, el interés resultaría mayor del cinco y medio, tanto mayor cuanto más se aproximase a la fecha de emisión la operación de consolidación.

También se está acertando al no poner el dilema de aceptar el nuevo valor a dos años, o el reembolso a metálico de los actuales obligacionistas que no acudan al canje. Existe un tercer término que consiste en que aquellos obligacionistas que no quieran canjear sus actuales títulos por los nuevos a dos años ni tampoco pedir el reembolso a metálico, pueden continuar teniendo invertido su dinero como hasta aquí, emitiéndose al efecto nuevas obligaciones 5 por 100 a seis meses, renovables por otros seis, exactamente lo mismo que las obligaciones que van a vencer ahora.

Se deja por tanto, el estímulo para el éxito de la nueva emisión a dos años a la calidad misma de las obligaciones que se crean y que esparamos fundamentalmente que alcanzarán grande y franco éxito. Aparte de aquellos obligacionistas que no pueden significar gran cuantía, que necesitan realizar disponibilidades los que deseen continuar teniendo su dinero invertido al interés remunerador y de toda seguridad, no pueden por menos que canjear sus obligaciones actuales por las nuevas a dos años, ya que el canjearlas por otras obligaciones a seis meses no tienen ventaja alguna, ni siquiera la de su fácil realización a mas corto plazo, pues como por virtud de ese corto plazo no podrían rebasar la paridad, las obligaciones a dos años po-

R. V. D. S.

drán rebasar la paridad en razón a tener 1 por 100 de prima de amortización y por tanto, en cualquier momento, por realización en Bolsa, podrán tener su dinero sin pérdida alguna y hasta con alguna ventaja los tenedores de las obligaciones a dos años.

La nueva emisión y canje de bonos y obligaciones del Tesoro, causó al comienzo mala impresión por si ello traía una mayor depreciación en los fondos públicos; pero lejos de eso, vemos que mejoran, y los tesoros viejos llegan a 101,75 y 45 por el beneficio que les reporta el acudir a la conversión llegando los nuevos a cotizarse a 100,85 y 74 respectivamente, las series A y B.

Los valores del Ayuntamiento, tan abonados como siempre, distinguiéndose entre los cuatro que se operan el Etlangier, que pasa de 74,25 a 75,25, cerrando a 75 por 100.

Las cédulas del Hipotecario, irregulares; en descenso, las del 4 por 100, y en alza, las del 5 por 100, quedando al cambio precedente las del 6 por 100.

Aprobado ya el proyecto de Ordenación bancaria, el Banco de España repone lo perdido en la pasada septena, estando en general el grupo, o en alza o repartiendo cambios aquellos que alteran el precedente.

Las Azucareras preferentes suben a 57, de 54,50 mas animadas por el dividendo de 15 pesetas con deducción de descuentos, estando bien dispuestas, mientras, que las Felgueras, a pesar de cuanto pueden beneficiarles el consumo de carbón por las Compañías ferroviarias, etc., la exportación que hacen y el que se haya resuelto la huelga minera, no acaban de subir francamente y no adelantan en relación a estas ayudas, pues solo pasan de 38 a 41 y a este tipo acuden a fin de mes, y a 42 al próximo.

En las acciones ferroviarias continúa la misma desorientación que hace tiempo, y pasados los primeros momentos en que alguien se llegó a creer lo del dividendo como cosa indiscutible, han visto que todavía no hay nada acordado y menos como suponía el buen deseo de muchos.

Tabacos pierde 3 duros, a 271, y en los restantes valores industriales no hay nada que merezca especial mención.

El grupo de obligaciones, firme, y muchas de ellas mejoran sus cotizaciones por la proximidad del cupón del 1 de enero.

Las dobles estan baratas, pagándose, Interior a la par y 0,05; Unión y Fénix, 2,75; preferentes azucareras, 0,375; ordinarias, 0,20; Felgueras, 0,25, y Alicante y Nortes, 1,75 y 1,625 pesetas por acción.

El cambio internacional, indeciso y en espera de lo que arreglen con tanta conferencia, siendo creencia general que si no para el próximo pago de enero y febrero para los siguientes se le concederá moratoria a Alemania.

Las litras, que habían aflojado quedan firmes y con dinero; los dolares también mejoran, no presentándose en alza y si con tendencia a la baja los francos franceses, mientras que los marcos se mantienen con pérdida de 30 céntimos a 3,70 y todos ellos con pequeñas transacciones.

R. Molina Cánovas.

Redactor jefe de «El Financiero»
Madrid 24 de diciembre de 1921.

La Lotería de Navidad

LO QUE SE HA JUGADO EN AVILA

La Administración de Loterías de esta ciudad ha vendido 62.000 pesetas y pagado por ganancias obtenidas 46.500.

La de Piedrahita ha vendido 15.000 y pagado 5.000.

La del Barco solo ha vendido mil pesetas y pagado igual cantidad por haberla correspondido el reintegro.

En Arévalo aun no se ha recibido la liquidación, calculándose la venta en 8.000 pesetas y las ganancias en 3.000.

Ecós de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 14.099,75 pesetas.

Pagos: 29.205,55.

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

D. José Sainz, 21.626,43; el mismo, 6.826,62; D. Vicente Ayuso, 845,10; don Alfonso Martín, 594,04; D. Tomás Serrano, 184,88; D. Luis Nuñez, 358,34; D. Pedro Fernandez, 80,27; D. Celestino Ruiz, 792,00; el mismo, 150,68; C. Vazquez Jimenez, 1.571,60; D. Antonio Canero, 375,00; el mismo, 33,33; Jeronimo Monte rubio, 16.213,48; Juan M. Torregrosa, 21.663,72; el mismo, 7.035,69; Jefe de Telegrafos, 300,00; el mismo 19,85 el mismo, 623,93; D. Pedro Calero, 203, pesetas 14 céntimos; D. Fernando Jaramillo, 812,64; don Marcelino de Castro, 81,25; D. Florencio Gutierrez, 974,36; D. Emilio Leon, 1.462,77; D. Nemesio Montero, 1.218,99 D. Manuel Lopez, 487,60; D. Justo Muñoz, 308,70; D. Toribio Martín, 507,96; D. German Perez, 1.096,34; Ignacio Hidalgo, 1.257,60; don D. Manuel Martín, 324,25; D. Lorenzo González, 15.000,00; D. Alfredo Perotas, 450,99

La campaña de Marruecos

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El facilitado anoche en el ministerio de la Guerra dice así:

«Según comunican de Tetuán no ha ocurrido novedad ni en aquel territorio ni en los de Ceuta, Melilla y Larache».

DIVISION ENTRE LOS REBELDES

Según confidencias recibidas, numerosos indígenas de Beni Said se negaron a escuchar las excitaciones que les dirigieron para que combatieron a nuestras tropas, sus jefes y los emisarios de Beni Urriaguel.

Aumenta la división entre los rebeldes puesto que unos se muestran partidarios de la paz y otros insisten en resistir a todo trance.

El general Sanjurjo ha dictado enérgicas medidas para impedir la tala de árboles y arbustos en la zona reconquistada habiendo decomisado la Guardia civil los carros de leña de esta procedencia.

MAS PRESENTACIONES

Siguen presentándose en el zoco de Beni-Sicar familias de moros que estaban en la harca y que entregando sus armas se someten incondicionalmente.

EN EL CAMPO ENEMIGO

Según confidencias concretas, en el combate de Ras Tikermin los rebeldes tuvieron un centenar de bajas, entre ellas la de un hermano del prestigioso jefe Hach Amar.

Las mismas confidencias señalan en las proximidades de la cabila de Beni-Said grandes concentraciones de contingentes procedentes de Beniurriaguel y Benibutahi.

Dos aeroplanos pertenecientes a la escuadrilla de Nador han volado sobre las antiguas posiciones de Dar Drins y Tafersit Kanducci, encontrando importantes concentraciones enemigas, que dispararon sus fusiles sobre los aparatos.

También abrió fuegos un cañón que tienen emplazado los rebeldes en la casa de Canduchi.

Los aviadores han dicho que en la concentración se distinguen perfectamente fuertes núcleos de caballería.

EL DESARME EN FRAJANA

Esta mañana, a presencia del coronel Rique me, se ha hecho el desarme de los moros de Frajana.

Han entregado 14 fusiles. Han de entregar más, pues es cantidad exigua para la importancia de dicha cabila.

LAS PROXIMAS OPERACIONES EN TETUÁN

Ayer domingo, a las cuatro y media de la tarde, salió para Ceuta el general Berenguer, con objeto de embarcar en el «Giralda», en el que se dirigirá a Málaga para recoger al señor Cierva y mar har con él a Melilla, donde visitarán las nuevas posiciones. Cuando vengán a Tetuán — 1 o 2 de enero —, se emprenderá la operación para cercar Bukaven, lo que se llevará a efecto en combinación con las columnas de Ceuta y Larache. Aquéllos saldrán de Xeaun, los de Larache, desde la posición de Tefer.

Vna vez cercado Buhaxen y domimado Texarut, las columnas avanzarán con dirección a Monte Alam y Afernum que son las posiciones últimamente conquistadas y encerrando a los escasos rebeldes que quedan en ellas en un círculo de fuego.

UN RASGO DEL JALIFA

En las posiciones hay tranquilidad absoluta.

Los generales Barrera y Marzo se entrevistaron en la posición de Afernum.

Se cree firmemente que en el ambiente flota algo que asegura que antes de 1922 ocurrirá un suceso de trascendencia en esta zona, beneficioso para España.

En las posiciones ocupadas, los indígenas conviven en sus adueros con los soldados y aseguran firmemente que ellos no fueron los que resistieron al Ejército, si no la harca de Hamido.

Después de conferenciar con el general Marzo, el general Barrera regresó a la posición de Berbex y luego a Larache. El Jalifa Muley el Mehdi ha tenido un rasgo digno de sus buenos sentimientos y ha ordenado enviar un magnífico cinematógrafo, de su propiedad particular, a los soldados heridos que se hallan en los hospitales militares de Tetuán, con objeto de amenizarles las Páscuas.

El rasgo ha sido celebradísimo.

La festividad de Navidad se celebra con extraordinaria animación, siendo numerosísimas las familias que han llegado a ésta con objeto de pasarla con los soldados.

La Junta del Aeroplano

MISION TERMINADA

Ha terminado su misión la Junta ejecutoria de la suscripción para el aeroplano «Avila» siéndole debidas unas líneas de elogio por el acierto y celo con que la desempeñaron.

Merecida ha sido la carta que hace dos días publicabamos del Intendente general militar expresando el reconocimiento del Cuerpo de Intendencia por el donativo de las 725 colchonetas adquiridas con el sobrante de la suscripción y ayer insertamos la suma donada a la Casa de Misericordia, como resto del total recaudado por el tesorero D. Hipólito González Mangüero.

Ardua ha sido la labor que pesó sobre este señor y ha realizado a satisfacción de todos como ha sido también grande la tarea que la Junta toda se impuso porque el propósito patriótico se tradujera en una realidad halagadora que ha superado a todos los deseos.

Avila ha conseguido un alto honor con sus aportaciones al valiente Ejército de Africa, y en el la corresponde una parte muy activa a la Comisión ejecutiva que es digna de toda clase de encomios.

EL DIARIO DE AVILA que como siempre prestó su decidido concurso a esta obra se complace en hacerlo así público.

NOTICIAS

Un fuerte catarro le obliga a guardar cama a nuestro querido amigo, el Tesorero de Hacienda de esta provincia D. Juan Pérez Rodríguez. Deseamos su alivio.

El primero y tercer VIERNES de cada mes pasará consulta en el Hotel Inglés, de diez a una, el Doctor Orive, profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se cita de comparecencia a los vecinos de esta ciudad Miguel Dominguez Migueles y Francisco Hernández Simón, procesados en causa seguida por hurto.

Hoy se han reanudado las clases en la Academia de Intendencia.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

Registro civil.—Día 26.

Nacimientos: Vitoria Jiménez Frutos, Nicolás Hernandez Jimenez, Delfina Segovia Rodríguez y Fernando de Jesús Bautista Sánchez.

Defunción: Regina Pindado Martín de 86 años.

Matrimonios: Pedro Martín Herraiz con Desideria Rodríguez Herraiz y Joaquín Fidalgo Cid con Ramona González Martín.

VENTA DE CEBONES

En la dehesa de Castronuevo se venden cebones de seis a diez y ocho arrobas. Precios corrientes de Peñaranda.

Nuestro querido amigo D. Senén Martín ha tenido la atención que mucho agradecemos, de obsequiarnos con bonito almanaque de pared anunciador de los establecimientos de Tipografía y Encuadernación de que es propietario.

Matadero público.—Día 26

Se degollaron: un toro, 4 lanares y 17 cerdos.

Recaudado por consumos, 624'03 pesetas.

Por el Gobernador civil se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina «Esterlina» numero 245 en virtud de renuncia presentada por el concesionario D. Francisco Bernadó.

Se anuncian las vacantes de Secretarios y Suplentes de los Juzgados municipales de Navalperal de Pinares, Fresnedilla y Bercial de Zapardiel.

Nuestro estimado convecino don Leandro Genaro Sánchez, ha encontrado en la vía pública dos décimos de Lotería para el sorteo del día 2 del próximo mes de enero, manifestándonos que los tiene a disposición de quien acredite ser su dueño. Dicho señor tiene su domicilio, en esta ciudad, Plazuela de Santingo núm. 4.

Entre los soldados que llegaron ayer a Salamanca en el tren de Plasencia procedentes de Melilla, figura el soldado Mariano Calabrés de los Ingenieros de Ceuta que ha sido enviado a Madrigal de las Altas Torres.

Del sitio denominado «Cuesta de las Almenillas» de Arévalo, y de una altura de 30 metros tuvo la desgracia, por haber sufrido un desvanecimiento, de caerse al río Adaja el vecino de dicha ciudad Estanislao López Casado de 32 años.

Tras largos esfuerzos y auxiliados por algunos vecinos lograron los Agentes del Cuerpo de Seguridad extraer del río a dicho sujeto al que se le apreciaron algunas erosiones y magullamiento general, siendo su estado calificado de pronóstico reservado.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento mas eficaz para curar el dolor de estómago.

Continúa siendo objeto de incesantes felicitaciones en Valladolid el poseedor del billete premiado con el gordo de Navidad, Olegario Riera.

Está contento pero sin exajeraciones. En la Argentina tiene el Sr. Riera cinco millones, se dedica al comercio del tabaco con el que hizo una cuantiosa fortuna, correspondiéndole en el sorteo de Navidad de 1902, 40 mil duros.

La hermana con quien vive el Sr. Riera se lamentaba ayer ante los felicitantes de haber perdido un bolsillo con cincuenta pesetas.

Por disposición del Alcalde Sr. Martín López se ha procedido estos días, como con frecuencia se hace, a los repesos de substancias alimenticias, habiéndose obtenido satisfactorios resultados pues solamente tres faltas que no excedían de seis gramos fueron las denunciadas imponiéndose apercibimientos por ellas.

El Gobierno español ha denunciado para el 20 de diciembre de 1922 el tratado comercial con Alemania.

EL FINANCIERO

El número 1032 de esta importante Revista semanal, que consta de 116 páginas, publica interesantes trabajos de actualidad que firman los Srs. Ceballos Teresí, Milló, Reid, Molina Cánovas, Alvarez Mendiluce, Laborda, Cora, Bernardez, Porras, Mallen, Mendiluce, Serr y Seró Badía,

Publica además variadas secciones fijas: Seguros, Navegación, y Construcciones Navales, Pesca Conservas e Industrias derivadas, Avisos Oficiales, Minería y Metalurgia, Sorteos y Amortizaciones, Ingeniería e Industria Crónicas regionales, Crónicas extranjeras, Juntas Generales, Dividendos y Cupones, Estadística, Ferrocarriles, Agricultura Subastas y Concursos, y Cotizaciones sobre la emisión de Obligaciones del Tesoro. Impresiones de la Ssmana, Origen y desarrollo de la producción azúcar, Estatutos, de los Previsores del Porvenir, Notas financieras y mercantiles, etc.

En la edición del próximo viernes publicará El Financiero un Suplemento extraordinario de ficado a la provincia de la Coruña y el Índice del corriente año 1921.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62, hotel, Teléfono 243 J. Apartado 469. Madrid.

Fernando Prieto

Tratante en ganado de cerda. Magana 9 y Plaza de Abastos cajón núm. 16.

AVILA

Se venden GARBANZOS
superiores en cochura y finos sin igual. Comercio de JUAN GAR-
CIA. Blasco Jimeno, 2, AVILA

ACADEMIA POLITECNICA
OPOSICIONES A HACIENDA

360 plazas del Cuerpo Auxiliar de Hacienda con 2.500 pesetas.
Se admiten señoritas. Exámenes en junio próximo.
Esta Academia UNICA en la Capital que cuenta con cuadro
completo de profesores para la enseñanza de **TODO** los ejerci-
cios de dicha oposición ha comenzado la preparación a cargo de
los señores siguientes:
DERECHO Y LEGISLACION: D. Tomás Rodríguez G-Cabrera
Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de esta capital.
GRAMÁTICA: D. Robustiano Pérez Arroyo. Licenciado en
Teología.
ARITMÉTICA: D. Eduardo Meseguer Marin, Ingeniero militar

En las oposiciones que se están verificando para Auxiliares de
Gobernación a pesar de NO CONTAR CON PROFESORADO DEL
CUERPO, han sido aprobados en el ejercicio de Derecho (único
verificado hasta la fecha) **ODOS** los alumnos presentados por
esta Academia, EXITO JAMÁS ALCANZADO POR NINGUNA
OTRA SIMILAR.

UNICA que cuenta con máquinas de escribir propias, para e
ejercicio de mecanografía. Honorarios CUARENTA PESETAS.

Nuestro servicio telefónico

Información de última hora

**La Mesa del Senado somete a la firma del Rey las úl-
timas leyes votadas por las Cortes.—Se gestiona el res-
cate de los prisioneros con impresiones optimistas.—
El suceso del penal de San Miguel.—Solemnemente ha
sido consagrado el obispo de Orense**

Madrid, 27 (18'15

La mesa del Senado

SANCION DE LEYES

Esta mañana fué a Palacio la Mesa
del Senado para someter a la firma de
S.M. el Rey las leyes de ordenación
bancaria y algunos créditos reciente-
mente votados por la Alta Cámara.

El monarca utilizó para firmar la ley
del Banco la misma pluma que la Reina
usó para el acta de la colocación de la
primera piedra del Banco de España.

Al acto de la firma han concurrido los
Sres. Sánchez de Toca, Presidente de la
Alta Cámara y los secretarios de turno
con el Vicepresidente, Don Guillermo
B. Rolland.

De Marruecos

**LOS PRISIONEROS DE ABD-
EL-KRIN**

Al salir esta mañana de Palacio a
donde fué como de costumbre para des-
pachar con el Rey, el Presidente del
Consejo le rodeamos los periodistas,
preguntándole si eran ciertos los rumo-
res relativos a la próxima llegada del
general Navarro y los restantes oficiales
que le acompañan en su cautiverio a
Madrid.

—Si—contestó el Presidente—se es-
tá activamente gestionando la libertad
de los prisioneros y si no surgen otros

inconvenientes, creemos muy probable
su consecución.

—¿Está relacionado el viaje del señor
Cierva a Melilla con este propósito?

—No;—dijo el Sr. Maura—El Sr. La
Cierva—sigue con verdadero empeño
la gestión del rescate; pero su viaje
ahora obedece a la organización de
servicios importantes.

Lo del penal de San Miguel

**DICE EL MINISTRO DE GRA-
CIA Y JUSTICIA**

Al recibir esta mañana a los perio-
distas el ministro de Gracia y Justicia nos
manifestó que no era exacta referencia
dada a la prensa de lo ocurrido en el
penal de San Miguel de los Reyes de
Valencia.

—Se trata—agregó—de un traslado
de presos decretado por la Dirección
general de Prisiones y ni hubo protesta
por parte de los 47 penados sindicalis-
tas porque se les trasladaba ni se echa-
ron al suelo al ser apuntados con los fu-
siles por los guardias siendo encerrados
después en celdas luego de cachear-
seles.

**AFIRMA EL DIRECTOR GE-
NERAL**

Mas tarde visitamos al Director gene-
ral de Prisiones, quien nos confirmó lo
dicho por el ministro añadiendo que la
benemérita no entró en el patio para res-
tablecer el orden sino para hacerse car-

go de los reclusos con el fin de trasla-
darlos a Chinchilla y otros penales a que
se les había destinado.

De política

EL OBISPO DE ALMERIA

Estuvo esta mañana en el ministerio
de Gracia y Justicia a despedirse del se-
ñor Francos Rodríguez, el Obispo de
Almería.

El nuevo Prelado va a tomar posesión
de su cargo a la capital de su diócesis

LAS DIPUTACIONES

La Mesa de la Asamblea de Diputa-
ciones últimamente celebrada estuvo es-
ta mañana en Palacio para dar las gra-
cias a S. M. el Rey por las atenciones
guardadas a la Asamblea.

DONATIVOS

El Sr. Francos Rodríguez entregó en
Palacio esta mañana a S. M. la Reina
13.000 pesetas recaudadas en Barco-
ste (Argentina) para los heridos de la cam-
paña y 2.000 con que contribuye a la
suscripción el Colegio Notarial de Ma-
drid.

CAMBO DETENIDO

El ministro de Hacienda ha telegrafiado
al Presidente del Consejo, partici-
pándole que a consecuencia de una aver-
ría del expreso de Barcelona, se encuen-
tra en Arcos imposibilitado de poder
llegar a la firma con S. M. El Rey.

UNA INSTANCIA

El Conde de Coello nos dijo esta ma-
ñana que había enviado al ministro de
Fomento una instancia del Ayuntamien-
to de Madrid para que se prohíba el
riego con agua procedente de las aican-
tarillas.

FIRMA DEL REY

El Ministro de la Gobernación some-
tió a la firma del Monarca varios decre-
tos de personal y otro aprobando el pla-
no del ensanche de Bilbao.

**LOS HOSPITALES DE
MELILLA**

Publica el «Diario Oficial» esta ma-
ñana una Real orden del Ministerio de la
Guerra disponiendo se verifique la am-
pliación y realicen mejoras en los hos-
pitales de Melilla como consecuencia de
la visita jirada por el Inspector de Sani-
dad.

PLAZO AMPLIADO

Ha comunicado la compañía trans-
mediterránea que hasta 30 del próximo
Enero, amplía el plazo concedido para
enviar a nuestras tropas de Africa con
ranquicia paquetes con obsequios.

Tuy

**CONSAGRACION DEL OBISPO
DE ORENSE**

Solemnemente se ha verificado esta
mañana la ceremonia de la consagración
del preconizado de Orense Ilustrísimo
Sr. D. Florencio Cerviño.

Le consagró el Obispo de Tuy Ilus-
trísimo Sr. D. Manuel Lugo, siendo pa-
drinos el exministro Sr. Ordoñez y su
esposa.

Se cantó la misa de «Perosi» interpe-
tada por un nutrido coro de seminaristas
y jóvenes de la localidad.

Terminada la función religiosa la ban-
da del Regimiento de Murcia dió un
concierto en el paseo Elduayen que se
vió concurridísimo.

Ahora comienza la velada que orga-
nizaron los seminaristas en honor del
nuevo Prelado y esta noche se celebra-
rá una verbena con motivo de la consa-
gración.

PRENSA ASOCIADA

SE VENDE madera de en-
cina, propia pa-
ra arados, rayos, pinas y costillas.

Informará D. Juan de Dios Redondo,
en Martin Muñoz de las Posadas (Se-
govia.)

Sección Religiosa

Día 28.—Miércoles.

SANTORAL

La dedicación de los Santos Inocen-
tes.

Santos Castor, Domiciano, Francisco
de Siles y Victor.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la
mañana, Prima y Tercia, después Misa,
Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres
el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la
mañana, exposición del Santísimo Misa y
comunión. A las seis de la tarde reserva
En San Vicente y Santo Tomás, Rosa-
rio al anochecer y cuatro y media de la
tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de los San-
tos Inocentes, con rito doble de segunda
clase, con octava y color morado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada me-
dia hora, desde las CINCO a las NUEVE
A las SEIS en la Iglesia de Padres
Paules y Mosén-Rubí.

A las seis y tres cuartos en San Anto-
nio.

A las SIETE, en las Siervas de María
Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias
Paules, San Antonio y Catedral,

A las OCHO Y MEDIA, en San An-
tonio. Los días festivos será a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-
Rubí.

AVILA.—Tipografía de Saén Martín

Azufre flor sublimado primera

SULFATO DE COBRE INGLES

Verdaderos polvos insecticidas, cera preparada para
el brillo de pisos y muebles, pinturas preparadas, bar-
niz para baldosines, carburo de calcio, irrigadores de
porcelana, ortopedia, gomas, gran surtido en perfume-
ría nacional y extranjera, agua de Colonia y Ron Quina
4 pesetas litro. Precios muy económicos.

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

CAMIONES PARA CARGA

Marcas DONAR, FIAT, RENAULT, DE DION BOUTON
completamente nuevos, para entrega inmediata

Automóviles de turismo, modelos abiertos y cerrados, nuevos
completamente, marcas RENAULT, FIAT, CITROEN, DE DION
BOUTON. TALBOTDARRACC y otras, ENTREGA EN EL ACTO.

Talleres para reparaciones Accesorios para automóviles
Piezas de recambio.

Aceites y grasas lubricantes de todas clases.

Servicio de automóviles de alquiler a una peseta kilómetro.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Sociedad Anónima de Importación y Ventas
Regalado, núm. 5.—Teléfono 448.—VALLADOLID

Enrique Martín

¿Queréis tener un calzado elegante y sólido? Adquirir inme-
diatamente los CALZADOS MIDIAN'M patentados. PISO DE CAU-
CHO VULCANIZADO DIRECTAMENTE SOBRE EL CUERO.

Son impermeables.—Son elegantes. Son ligeras. No se despe-
gan. No resbalan.

Duración triple que la mejor sue'a. Todo garantizado.

No os molesteis en recorrer muchas zapaterías en busca de los
calzados MIDIAN'M SOLO SE VENDEN en la nueva casa que aca-
ba de abrirse de

ENRIQUE MARTIN, Reyes Católicos núm. 3

Donde también encontraréis sandalias, zapatillas, abarcas
cámaras y cubiertas de automóviles.



FOX

La máquina de escribir
más completa y más sólida

MODELOS PARA OFICINA Y PARA VIAJE

PRECIOS VENTAJOSOS.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Cintas, papel carbón y toda clase de accesorios en calidad
nmejorable.

DESEAMOS AGENTES EXCLUSIVOS EN AVILA Y PUEBLOS
DE SU PROVINGIA

Para informes, catálogos, precios y pormenores, dirigirse a

Ellicame Importador, Apartado 86. Alicante



LANPAPA PHILIPS
LA MEJOR LUZ
UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas.
PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD AL POR MAYOR.
Adolfo Hielscher. Soc. An. Almacenes de material eléctrico
MADRID.—Marqués de Cubas, 10.—BARCELONA.—Calle Mallorca, 198

MOQUINERIA BELGA PARA TRABAJAR LAS MADERAS.
ATELIERS DE CONSTRUCCIÓN CH. DANCKAERT BRUSELAS
Especialidad en máquinas para trabajar las maderas, sierras de cintreguesadoras, planeadoras, espigadoras sierras para troncos, escopleadoras horizontales y de cadena, afiladoras para sierras y cuchillas, machibradoras, máquinas combinadas de planear, sacar a grueso, escopleadoras y con sierras circulares.
Motores de todas clases, eléctricos, de gasolina de gas pobre, cintes de sierra, correas, limas especiales para sierra, cojinetes.
Depósito para España con existencias «El Centro Siderurgico».
AVE MARIA, 50.—MADRID.—PRESUPUESTOS GRATIS

CLAUDIO SANCHEZ
Compra y exportación de cereales
ALMACEN DE COLONIALES
Velayos (Avila)

SIFILIS ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifílticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, paidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio delirio, alucinación hinchazon, edema etc.

Un frasco de Roob Lamber con la debida instrucción, pesetas, 3'25.

VENEREO Confites LAMBER

Dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, protatistis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etcétera.

Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'50.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas. —Medicamentos Lamber, calle de Caris, 56, Barcelona —que se contestará segun la nente y con toda reserva.

La venta en Avila: Farmacia de D. Danie Gutiérrez, Plaza de la Constitución 17.



LA URBANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL, Y MARRUECOS
83 AÑOS DE EXISTENCIA
Se confieren a sus agentes elevadas comisiones.
Director en la provincia de Avila:
D. AQUILINO CRUCES
Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
57 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Delegado en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha



CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere.
Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, yello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses de diez a una.
HOTEL INGLÉS